

MINISTERIO DE ECONOMIA
FOMENTO Y RECONSTRUCCION
Direc. Industria y Comercio
Oficina Provincial Coyhaique.

ORD. Nº 206 /

ANT: Tarifas carga y descarga.

MAT: Comunica proposición de tarifas d
de carga y descarga de fletes
terrestre que indica.

COYHAIQUE, **13 MAR. 1975**

DE: JEFE PROVINCIAL SUBROGANTE DIRECCION DE INDUSTRIA Y
COMERCIO COYHAIQUE.

A : SEÑOR MARIO SALAME ,DELEGADO DE TRANSPORTES COYHAIQUE.

De conformidad a lo conversado
telefónicamente , me permito remitir a Ud., la proposición
de las nuevas tarifas por concepto de carga y descarga de
Fletes Terrestres para la XI REGION AYSEN DEL GENERAL
CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO ,y en conformidad al reajuste de
sueldos y salarios (33,1%).

CARGA Y DESCARGA.....P 3.745,00 Tonelada.

Saluda atentamente a Ud.,



[Handwritten signature]
ALBERTO GALILEA MAURET
Abogado Jefe Provincial Subrogante
COYHAIQUE.

AGM/Lca.

Distribución:

SEÑOR MARIO SALAME DELEGADO DE TRASPORTES.
Archivo Of. de partes.-